



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

-.-.-.-.-.-

Salta, 19 de noviembre de 2009

RES. N° 1149/09

Expte. N° 6666/07

VISTO: La nota presentada por la Lic. Rosana Elizabeth Ruiz, docente de esta Facultad, por medio de la cual eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple en la Asignatura "Principios de Administración", a partir de la fecha de toma de posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva en la citada materia; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD N° 868/09 se fija el 8 de octubre de 2009 como fecha de toma de posesión de la Lic. Rosana E. Ruiz, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Principios de Administración" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad.

Que la docente posee un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple al que fue reintegrada el 8 de octubre de 2009, tras una licencia sin goce de haberes concedida por el Art. 2° de la Res. 584/03.

Que la docente renuncia al cargo citado en el párrafo precedente a partir de la fecha de toma de posesión en el nuevo cargo concursado.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECAÑO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Lic. ROSANA ELIZABETH RUIZ al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple en la asignatura "Principios de Administración", **a partir del 8 de octubre de 2009.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LOR
SECRETARIA ACADEMICA



ST. VICTOR HUGO CLAROS
DECAÑO